

MODERNIZACIÓN RURAL Y SU EFECTO SOBRE EL EMPLEO: ASPECTOS TEÓRICOS

Uno de los procesos actualmente de desarrollo en América Latina, dice relación con la modernización del agro; ello implica un cambio en la perspectiva económica de los países con respecto al papel del sector rural dentro de las estructuras productivas, relativizando el enfoque clásico del atraso y la pobreza rural, inserto en el esquema del dualismo estructural.

Las profundas transformaciones derivadas del proceso de modernización, se expresa en la modificación de las estructuras productivas, de la propiedad y tenencia de la tierra y de la composición de la fuerza de trabajo agrícola.

La distribución sectorial de la ocupación de la región en general, ha relevado históricamente la insuficiencia de las economías para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo, constituyendo este problema uno de los principales escollos del desarrollo. La baja gravitación de los estratos modernos no agrícolas en la generación de empleo, indica el nivel de sub-utilización de la mano de obra de origen del sub-empleo (informal) representado por actividades de baja productividad, débilmente integradas al aparato productivo. (PREALC).

En el sector rural, la gradual incorporación de la fuerza de trabajo a ocupaciones de mayor productividad, contribuye a elevar el potencial productivo, y con ello la reproducción de recursos adicionales que financie el traslado de nuevos contingentes de mano de obra, implica enfrentar la diferencia capital-trabajo en términos de mayores recursos demandados, debido a las diferencias de infraestructura productiva social que permitan el funcionamiento y desarrollo de dichas actividades y en este sentido el coeficiente de inversión y su orientación sectorial determinan la capacidad de generar empleo en actividades modernas, reduciendo los niveles de sub-empleo urbano y rural.

En los modelos económicos clásicos utilizados por la Geografía, el concepto de fuerza de trabajo ha sido considerado distintamente; en el modelo de los círculos concéntricos de Von Thünen, son los cultivos que se desplazan según los rendimientos por unidad de superficie y los costos de transporte, estando ausente el factor trabajo; en el modelo de las isodapanas de Weber, la fuerza de trabajo interviene en los costos de transporte, pero su localización es considerada como fija; en el modelo hexagonal de Lösch, se introduce la división espacial del trabajo para maximizar los lucros y su movilidad es considerada como un elemento dentro de un conjunto de localizaciones de factores de producción, tendiendo a producir una ecualización espacial de los salarios, aunque no se analiza su papel en la elasticidad de la oferta global de trabajo.

Según Gaudemar (1977), la fuerza de trabajo debe adecuarse a las formas y transformaciones del proceso de producción en términos de duración, intensidad y productividad; en este contexto la movilidad espacial de la fuerza de trabajo, indicaría el momento en que las fuerzas del mercado y el

crecimiento de la población, son sometidos a los movimientos del capital entre las esferas de las actividades económicas, acompañando la integración y reestructuración de los espacios económicos.

En el abordaje del fenómeno de la movilidad espacial y la constitución de los mercados de la fuerza de trabajo, interesan los mecanismos que ponen en movimiento grandes contingentes humanos, actuando los componentes espaciales para la aprehensión del movimiento. La caracterización de los lugares de origen y de destino proporciona los elementos de expulsión y atracción de gatillan el movimiento. Aunque es dable el caso que determinados lugares puedan ser al mismo tiempo áreas de atracción para determinados grupos sociales y de expulsión para otros, además de los que pueden ver transformadas sus condiciones de inserción en la producción, sin desplazarse del área.

Considerar las características del mercado de trabajo con la existencia de una súper poblacional en actividades tradicionales y su desplazamiento hacia actividades modernas, implica tomar en cuenta una cierta adecuación técnica de la fuerza de trabajo, con la consiguiente liberación y rotación espacial y sectorial resultante.

En el caso de la agricultura (englobando en ella las actividades agrícolas forestales), sus especificaciones técnico biológicas determinen la necesidad de establecer una relación entre tiempo de producción y tiempo de trabajo, por cuanto los procesos biológicos exigen tiempos de maduración diferenciados, los cuales no pueden ser alterados totalmente por la tecnología moderna, creándose con ello una base objetiva para formas diversificadas de movilidad de la fuerza de trabajo.

La diferenciación de faenas dentro del ciclo productivo, determina también una fluctuación de la demanda de trabajo con mayor intensidad en la época de cosecha, cuando esta actividad no se encuentra mecanizada, reduciendo así el tiempo de trabajo a pocos meses durante el año.

Por otra parte, la valorización del suelo agrícola y la dinámica del mercado de tierras, torna antieconómica la existencia de inquilinos o trabajadores permanentes con lotes de tierra asignados como regalía al interior de los predios, los cuales son incorporados globalmente al proceso de producción. El aumento del costo de la tierra y del trabajo, va a derivar una utilización "racional" de la mano de obra, lo cual se traduce en una mayor intensidad de trabajo, unido a la utilización de mejores opciones tecnológicas, versus una menor duración del tiempo anual de trabajo.

Un tercer abordaje conceptual, relaciona el proceso de movilidad con el de urbanización de la fuerza de trabajo, que va más allá de la problemática de la migración campo-ciudad. Según C. Minc (1983), la urbanización precaria funciona como base de estructuración de un mercado de fuerza de trabajo agrícola, fundado esencialmente en el trabajo estacional, bajo el sistema de contratistas; las bases de dicha hipótesis están dadas por las dificultades de

acceso a la propiedad agrícola, la modalidad del trabajo y los cambios tecnológicos que sustituyen al factor trabajo.

Se tendría una situación teórica que relativizaría el modelo de Christaller, puesto que el radio de los desplazamientos de la población para la compra de bienes y servicios es limitado por el bajo poder adquisitivo y la inestabilidad del empleo, en tanto la amplitud de los desplazamientos para la obtención de trabajo sería más amplia, pasando juntamente por estos “puntos estructurados de la fuerza de trabajo” que son los poblados rurales, operando a través del sistema de contratistas, (Machado L, 1979).

En este sentido, la relación entre las formas precarias de urbanización y las modalidades de la fuerza de trabajo, pasaría por la propia disociación espacial de los integrantes de las Unidades Familiares de Producción, conformando cuatro puntos especiales de referencia: el de la base territorial donde se realiza la agricultura de subsistencia de la familia, el de los puntos estructurados de la fuerza de trabajo, que son los poblados rurales, el punto local de residencia temporal en función del actual trabajo y finalmente el de los puntos estructurados de la fuerza de trabajo, que son los pobladores rurales, el punto local de residencia temporal en función del actual trabajo y finalmente el de los puntos locales de trabajo de los miembros de la familia que son contratados.

En conclusión, la transitoriedad de la residencia y la ocupación caracterizaría la forma dominante de gestión o manejo de la fuerza de trabajo temporal, donde los pequeños núcleos urbanos o pobladores rurales, son los eslabones básicos de la articulación de dicha movilidad.

LA MODERNIZACIÓN RURAL EN CHILE

La modernización estimulada por el Estado a partir de 1983, a través de la modificación de las políticas macroeconómicas con el objetivo de promover las exportaciones, ha transformado sustantivamente aquellas regiones que presentan ventajas comparativas al respecto.

En las regiones frutícolas y forestales, la dinámica de cambio resulta evidente, expresándose en la reestructuración de su economía y efecto en el espacio (uso del suelo, asentamientos poblados, organización del espacio) y en lo socio-cultural (migración, empleo, valores y costumbres).

Las actividades forestales se caracterizan por la marcada estacionalidad del empleo, determinada en el primer caso por los factores derivados del ciclo productivo del producto, y en el segundo por las condiciones climáticas. En ambos casos, la actividad concentra la demanda de trabajo en la temporada primavera-verano, con una reducción significativa en el resto del año, pero diferenciándose con la incorporación creciente de la mujer en la fruticultura, en tanto en lo forestal el trabajo es eminentemente masculino, operando preferentemente a través del sistema de contratistas.

Como resultado, en dichas regiones se han estructurado los respectivos mercados de trabajo e intensificado los procesos de dinámica de tierras y movilidad espacial-ocupacional de la fuerza de trabajo, todo lo cual indica en cierta reconversión de la migración campo-ciudad, por cuanto la población rural es retenida, absorbiendo al mismo tiempo la fuerza de trabajo de origen urbano que enfrenta mayores tasas de desempleo y subempleo en las ciudades, como consecuencia del decaimiento de las actividades secundarias.

En términos espaciales, dicho fenómeno ha significado por un lado, una modificación del patrón de asentamiento rural desde el disperso hacia el concentrado en pequeños núcleos urbanos de urbanización precaria, reforzando la importancia relativa de los pueblos rurales (1 000 – 5 000 habitantes), por sobre las aldeas (300-100) y las ciudades (más de 5 000). Por otra parte, surgen los villorrios rurales espontáneos o planificados, con el aporte de pobladores sin tierra, de origen urbano (obreros no especializados, artesanos y trabajadores por cuenta propia) y campesinos (incluidos parceleros de la Reforma Agraria), que han transferido sus tierras por efecto de incapacidad de pago de sus deudas o de financiamiento para trabajarlas, conformando en conjunto de un nuevo grupo social en el campo chileno –los pobladores rurales- que construyen preferentemente en el mercado de trabajo estacional para las actividades de agro.

Los pobladores rurales que con sus familias representan aproximadamente 1 millón de personas (dentro de un conjunto de 2.5 millones de población rural), presentan una dualidad en términos de residencia que es un carácter urbano, y de su ocupación que es preferentemente agrícola. Su localización en caseríos muy precarios, se orienta hacia la periferia de ciudades y pueblos rurales bien situados con respecto a las áreas de mayor dinámica, los ejes principales de acceso a ellas, los lechos de ríos, laderas de cerros, antiguas estaciones de ferrocarriles y campamentos de vialidad abandonados. Desde el punto de vista social, son los que presentan mayores problemas derivados de su inestabilidad laboral y de marginalidad con respecto al acceso de servicios básicos, y hacia ello por tanto –junto con el estrato del pequeño campesino- está orientada preferentemente la política de Desarrollo Rural.